

SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA A LAS **12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE FEBRERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 27 DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/67/2019 INTERPUESTO POR LOS C.C. NARCISO MENDOZA LÓPES Y VICENTE DOMINGO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DE: *“El ilegal proceso que derivó en la publicación de la “Invitación pública para ocupar el cargo de director o directora de la Unidad de Atención a los Pueblos Indígenas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí,” publicada en el periódico “Pulso. Diario de San Luis” con fecha 23 de octubre de 2019...” (sic).” DEL CUAL SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO, QUE A LA LETRA DICTA:* *“San Luis Potosí, S.L.P., a 06 seis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.*

Vista la razón de cuenta que antecede al presente acuerdo, de conformidad con los artículos 3, 11, 32 fracción IX, y 50 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, agréguese a los autos dos escritos que se describen a continuación:

1. Oficio número DAJ-3847/2023, recibido a las 11:54 horas del día 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el licenciado José Juan Rivera Morales, Director de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de San Luis Potosí, en el que solicita se le tenga por desahogando el requerimiento que se le formuló al Ayuntamiento de San Luis Potosí, el día 11 once de enero de los corrientes.

2. Oficio número SIN/067/2024, recibido a las 14:31 horas del día 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el licenciado Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Síndico Municipal del Municipio de San Luis Potosí, en el que solicita se le tenga por desahogando el requerimiento que se le formuló al Ayuntamiento de San Luis Potosí, el día 11 once de enero de los corrientes.

Visto lo solicitado por los promoventes este Tribunal procede a acordar los escritos de manera conjunta por estar relacionados sus oficios de cuenta:

Téngasele a los comparecientes por haciendo manifestaciones y por remitiendo constancias relacionadas con los trabajos que han venido llevando a cabo para dar cumplimiento a la sentencia pronunciada el día 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte; mismos que se describen a continuación:

1. a) Acta de reunión de trabajo con Integrantes de la Junta Directiva de la Unidad Especializada para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas del Municipio de San Luis Potosí, celebrada en fecha 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.

b) Acta de reunión de trabajo con la Junta Directiva de la Unidad Especializada de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas del Municipio de San Luis Potosí, celebrada en fecha 11 once de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

2. a) Acta de reunión de trabajo con representantes de pueblos y comunidades indígenas: Náhuatl, Tének, Huachichil, Xioh, Wixarika, pertenecientes a la Organización de Pueblos Originarios Unidos, celebrada en fecha 18 de diciembre de 2023.

b) Acta de reunión de trabajo con representantes de pueblos y comunidades indígenas Náhuatl, Tének, Wixarika y Otomí, pertenecientes al Frente Unión Pueblos Originarios, celebrada en fecha 19 diecinueve de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.

3. Impresión de publicación de la Gaceta Municipal de fecha 16 de enero de 2024; mediante la cual fue difundido del oficio S6/017/2024 de fecha 15 del mismo mes y año, dirigido a todas y todos los representantes de las comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, por el que se les invita a asistir a la reunión informativa sobre el Inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

4. Oficio SG/123/2024 de fecha 15 de enero de 2024, dirigida a la Dra. Paloma Blanco López, Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por el cual se le invita a participar en la reunión informativa sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades indígenas del

Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

5. Impresión de publicación en periódico de circulación comercial denominado "Plano informativo", de fecha 23 de enero de 2024, en el cual consta la difusión de la invitación a todas y todos los representantes de las comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, a la reunión informativa sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades Indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

6. Impresión de publicación en medio de comunicación comercial denominado la Orquesta en el cual consta la difusión de la invitación a todas y todos los representantes de las comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, a la reunión informal sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

7. Impresión de publicación electrónica de la página oficial del Gobierno Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., correspondiente a la red social denominada "Facebook", por la que consta la difusión de la publicación en Gaceta Municipal de fecha 16 de enero de 2024, mediante la cual fue difundido el oficio SG/017/2024 de fecha 15 del mismo mes y año, dirigido a todas y todos los representantes de las comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, por el que se les invita a asistir a la reunión informativa sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

8. Impresión de publicación en medio de comunicación comercial denominado "Close Up", de fecha 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en el cual consta la difusión de la invitación a todas y todos los representantes de las comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas en presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, a la reunión informativa sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

9. Impresión de publicación de versión electrónica del medio informativo de circulación comercial denominado "Plano Informativo", de fecha 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en el cual consta la difusión de la invitación a todas y todos los representantes de las comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, a la reunión informativa sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

10. Evidencia fotográfica de la publicación en estrados de la oficina de Secretaría General de fecha 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, que contiene oficio SG/017/2024 dirigido a todas y todos los representantes de comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., a la "Reunión informativa que tendrá lugar el sábado 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a las 9:00 horas en el Auditorio Socorro Blanco Ruiz de la Unidad Administrativa Municipal, situado en Boulevard Salvador Nava Martínez 1590, colonia Santuario, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P."

11. Evidencia fotográfica de la publicación en estrados generales de la Unidad Administrativa Municipal de fecha 17 de enero de 2024, que contiene oficio SG/017/2024 dirigido a todas y todos los representantes de comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., a la "Reunión informativa que tendrá lugar el sábado 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro a las 9:00 horas en el Auditorio Socorro Blanco Ruiz de la Unidad Administrativa Municipal, situado en Boulevard Salvador Nava Martínez 1590, colonia Santuario, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P."

12. Evidencia fotográfica de la publicación en estrados del Palacio Municipal, de la Gaceta Municipal de fecha 16 de enero de 2024; mediante la cual fue difundido el oficio SG/017/2024 de fecha 15 quince del mismo mes y año, dirigido a todas y todos los representantes de las comunidades, pueblos, grupos y personas indígenas con presencia histórica y vigente en el municipio de San Luis Potosí, por el que se les invita a asistir a la reunión informativa sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades Indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los

Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

13. Oficio CFEPC/PRE/197/2Q24 de fecha 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, emitido por el Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dirigido al Secretario General del Ayuntamiento de San Luis Potosí; por el cual confirma la asistencia de la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Género e Inclusión y; la Mtra. Carmen Fabiola Rivera Rojas, Coordinadora de Género e Inclusión y Secretaria Técnica de la misma. Comisión, a la reunión informativa sobre el inicio del proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para definir acciones que lleven a establecer el mecanismo de elección de la Directora o Director de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a celebrarse a las 9:00 horas del 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

14. Acta de la reunión informativa sobre el proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para la elección del Director o Directora de la unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, celebrada en fecha 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en la que consta lista de asistencia de integrantes de pueblos, comunidades y grupos indígenas que quisieron asentar su registro.

15. Evidencia fotográfica de la reunión informativa sobre el proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, para la elección del Director o Directora de la Unidad de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de San Luis Potosí, celebrada en fecha 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

Como consecuencia de lo anterior téngasele al Ayuntamiento de San Luis Potosí por dando cumplimiento al requerimiento que se le formuló en auto de 11 once de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

Fundamenta lo anterior, lo establecido en los artículos 1, 9 y 17 de la Constitución Federal, 1, 2, 8 y 39 de la Ley de Justicia Electoral del Estado; 1, 4, 6 y relativos de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

De conformidad con los artículos 23, 24 y relativos de la Ley de Justicia Electoral del Estado, notifíquese a las partes de este juicio por estrados que se fijen en este Tribunal.

Así lo acordó y firma el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado y Presidente Víctor Nicolás Juárez Aguilar, quien actúa con Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, Enrique Davince Álvarez Jiménez."

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.